LA GACETA DIGITAL
Diario Oficial
La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 10 de junio del 2010, n. 112

Nº 002.—San José, 10 de mayo del 2010

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

En ejecución de lo dispuesto por el Consejo de Gobierno en el único acuerdo que consta en el artículo tercero del Acta de la sesión ordinaria Nº uno celebrada el ocho de mayo del dos mil diez.

ACUERDAN:

1º—Nómbrese Presidentes Ejecutivos de las instituciones autónomas a las señoras y señores:

- Guillermo Constenla Umaña, cédula de identidad Nº 1-314-677, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (INS);

- Ileana Balmaceda Arias, cédula de identidad Nº 1-528-677, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS);

- Eduardo Augusto Doryan Garrón, cédula Nº 1-435-666, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE);

- Francisco de Paula Gutiérrez Gutiérrez, cédula de identidad Nº 1-372-957, Presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR);

- Óscar Núñez Calvo, cédula de identidad Nº 2-378-316, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA);

- Rolando González Ulloa, cédula de identidad Nº 2-274-540, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA);

- Allan Hidalgo Campos, cédula de identidad Nº 1-722-811, Presidente Ejecutivo de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA);

- Juan Marín Quirós, cédula de identidad Nº 1-607-406, Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM);

- Fernando Marín Rojas, cédula de identidad Nº 2-317-355, Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS);

- Urias Ugalde Varela, cédula de identidad Nº 1-367-750, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP);

- Miguel Antonio Carabaguíaz Murillo, cédula de identidad número 1-643-024, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER);

- Luis Dobles Ramírez, cédula de identidad Nº 2-377-256, Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura (INCOPESCA);

- María de los Ángeles Hernández Corella conocida como Marielos, cédula de identidad Nº 1-414-600, Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PAÑI);

- Carlos Ricardo Benavides Jiménez, cédula de identidad Nº 6-248-942, Presidente del Instituto Costarricense de Turismo;

- Rodrigo Arias Camacho, cédula de identidad Nº 4-125-972, Presidente del Consejo Ejecutivo del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART);

- Maureen Cecilia Clarke Clarke, cédula de identidad Nº 7-049-709, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU); y

- Shirley Benavides Vindas, cédula de identidad Nº 1-697-276, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), esta última por plazo definido del 8 de mayo de 2010 al 21 de junio de 2010.

Acuerdo declarado firme por unanimidad.

LAURA CHINCHILLA MIRANDA.—El Ministro de la Presidencia, Marco Antonio Vargas Díaz.—1 vez.—O. C. Nº 8942.—Solicitud Nº 78-10.—C-57820.—(IN2010043324).